ÁLVARO ENRIQUE MADARIAGA LUNA
Abogado – Magíster en Derecho – Especialista en:
Derecho Laboral y SS - Derecho Administrativo — Derecho Médico

CUENTA DE COBRO No. 3

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ÁLVARO ENRIQUE MADARIAGA LUNA
C. C. No. 72.009.208 de Barranquilla (Atlántico)

La suma de **seis millones trescientos mil pesos ($6.300.000)** por concepto de honorarios originados en la ejecución del **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-45-2023-1389**, cuyo objeto es el de Prestación de Servicios Profesionales para asesorar a la Secretaría Jurídica Distrital en los asuntos de carácter legal que le sean encomendados. [Los honorarios por cada uno de los ocho (08) meses del Contrato son de seis millones trescientos mil pesos ($6'300.000)]. En la fecha (22-12-2023), **cobro el siguiente Período**:

- Del 14-06-2023 al 13-07-2023

CUENTA DE AHORROS No. 0550-488417490403 de DAVIVIENDA

Atentamente,



ÁLVARO ENRIQUE MADARIAGA LUNA
C. C. No. 72.009.208 de Barranquilla (Atlántico)
T. P. No. 130.157 del C. S. de la J.
Contratista y Asesor Laboral Externo

Anexos: (i) Informe de Ejecución Contractual; (ii) Informe del Supervisor; (iii) Planilla Pago Aportes a la Seguridad Social de mayo y junio de 2023.

jgsjuridicas@gmail.com – Celular: 318-8480379
Barranquilla – Atlántico - Colombia